

**CONSEJO ASESOR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

ACTA DE LA SESIÓN 4-2017
Celebrada el 29 de junio de 2017

Aprobada en la sesión 5-2017 del 31 de agosto de 2017

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO		PÁGINA
<u>Artículo 1.</u>	Discusión y aprobación de la agenda.	3
<u>Artículo 2.</u>	Discusión y aprobación de actas 1-2017, 2-2017 y 3-2017.	3
<u>Artículo 3.</u>	Aprobación y ratificación de permisos	4
<u>Artículo 4.</u>	Elección de miembros para el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.	6
<u>Artículo 5.</u>	Solicitud de exoneración del 13% del Fondo de Desarrollo Institucional para el 2017 del proyecto ED-2270 Agencia Estudiantil de Comunicación La Estación, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva.	7
<u>Artículo 6.</u>	Solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional para el año 2017 de la Empresa Auxiliar Programa de Asesoría y Consultoría del CICAP.	8
<u>Artículo 7.</u>	Aprobación del Informe Final de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales	9
<u>Artículo 8.</u>	Evaluación del Informe Final de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales	9
<u>Artículo 9.</u>	Presentación del Simposio: La Revolución Hoy (en conmemoración del centenario de la Revolución Rusa) a cargo del Dr. Allen Cordero y el M.Sc. Fernando Zeledón.	10
<u>Artículo 10.</u>	Presentación de la investigación "Perfil de Consumo de Sustancias Psicoactivas en el estudiantado de las Universidades Públicas de Costa Rica" a cargo de la Escuela de Enfermería.	10
<u>Artículo 11.</u>	Asuntos varios	11



Acta de la sesión ordinaria cuatro de dos mil diecisiete, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales a las catorce horas con once minutos del día jueves veintinueve de junio dos mil diecisiete.

Asisten a esta sesión: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director, Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Rafael Arce Mesén, Director a.i., Escuela de Geografía; Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora, Escuela de Historia; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología; Dr. Allen Cordero Ulate, Director, Escuela de Sociología; Dra. Vanessa Smith Castro, Directora, Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dra. Carmen Caamaño Morúa, Directora, Instituto de Investigaciones Sociales; Dr. Andrés León Araya, Director, Posgrado en Ciencias Políticas; Dr. David Díaz Arias, Director, Centro de Investigaciones Históricas en América Central.

Ausentes: Dra. Silvia Salgado González, Directora, Escuela de Antropología, ausente con excusa; M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, ausente con excusa; MSW. Carmen María Castillo Porras, Directora, Escuela de Trabajo Social, ausente con excusa.

Invitados: M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Vicedecana, asiste con el fin de mantenerse informada de las actividades de la Facultad; Licda. Dilana López Borbón, de la Escuela de Enfermería asiste con el fin de realizar la presentación de la investigación "Perfil de Consumo de Sustancias Psicoactivas en el estudiantado de las Universidades Públicas de Costa Rica".

La sesión se inicia a las 2:11 p.m. con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director, Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Rafael Arce Mesén, Director a.i., Escuela de Geografía; Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora, Escuela de Historia; Dr. Allen Cordero Ulate, Director, Escuela de Sociología; Dra. Carmen Caamaño Morúa, Directora, Instituto de Investigaciones Sociales; Dr. Andrés León Araya, Director, Posgrado en Ciencias Políticas; Dr. David Díaz Arias, Director, Centro de Investigaciones Históricas en América Central.

*Dr. Manuel Martínez, Decano
Consejo Asesor FCS*



El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, Consejo Asesor Facultad de Ciencias Sociales da lectura a la agenda del día:

Agenda

1. Aprobación y discusión de la agenda.
2. Aprobación de actas: 1-2017, 2-2017 y 3-2017
3. Aprobación y ratificación de permisos.
4. Elección de miembros para el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.
5. Solicitud de exoneración del 13% del Fondo de Desarrollo Institucional para el 2017 del proyecto ED-2270 Agencia Estudiantil de Comunicación La Estación, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva.
6. Solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional para el año 2017 de la Empresa Auxiliar No.2772-00 Programa de Asesoría y Consultoría del CICAP.
7. Aprobación y evaluación del Informe Final de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales
8. Presentación del Simposio: La Revolución Hoy (en conmemoración del centenario de la Revolución Rusa) a cargo del Dr. Allen Cordero y el M.Sc. Fernando Zeledón.
9. Presentación de la investigación "Perfil de Consumo de Sustancias Psicoactivas en el estudiantado de las Universidades Públicas de Costa Rica" a cargo de la Escuela de Enfermería.
10. Asuntos Varios.

Artículo 1. Discusión y aprobación de la agenda.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede dar lectura a la agenda, una vez leída, la somete a votación.

Se somete a votación la agenda

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Andrés León Araya, Dr. David Díaz Arias.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 8 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad la agenda.

Artículo 2. Discusión y aprobación de actas 1-2017, 2-2017 y 3-2017.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, somete a conocimiento el acta de la sesión No.1-2017 celebrada el 9 de marzo de 2017 para su aprobación.

Se somete a votación la aprobación del acta No.1-2017 celebrada el 9 de marzo de 2017.

*Dr. Manuel Martínez, Decano
Consejo Asesor FCS*



Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Andrés León Araya, Dr. David Díaz Arias.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 8 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad el acta No.1-2017 celebrada el 9 de marzo de 2017.

Acuerdo firme.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, somete a conocimiento el acta de la sesión No.2-2017 celebrada el 20 de abril de 2017 para su aprobación.

Se somete a votación la aprobación del acta No.2-2017 celebrada el 20 de abril de 2017.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Andrés León Araya, Dr. David Díaz Arias.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 8 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad el acta No.2-2017 celebrada el 20 de abril de 2017.

Acuerdo firme.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, somete a conocimiento el acta de la sesión No.3-2017 celebrada el 25 de mayo de 2017 para su aprobación.

Se somete a votación la aprobación del acta No.3-2017 celebrada el 25 de mayo de 2017.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Andrés León Araya, Dr. David Díaz Arias.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 8 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad el acta No.3-2017 celebrada el 25 de mayo de 2017.

Acuerdo firme.

Artículo 3. Aprobación y ratificación de permisos

Ratificación de permisos

Se conoce la solicitud de permiso *con goce de salario*, del profesor Christian Birkel de la Escuela de Geografía, con una jornada de tiempo completo, del 3 de julio al 3 de agosto de 2017 con el fin de realizar una estadía académica, en el marco del convenio con la Universidad de Colonia y el proyecto TROPISECA, en Colonia Alemania.

Dr. Manuel Martínez, Decano
Consejo Asesor FCS



Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-342-2017.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Andrés León Araya, Dr. David Díaz Arias.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 8 votos a favor, ninguno en contra
Se ratifica por unanimidad el permiso del profesor Birkel.

Se conoce la solicitud de permiso *sin goce de salario*, de la profesora Marta Eugenia Picado Mesén de la Escuela de Trabajo Social, con una jornada de $\frac{3}{4}$ T.C., del 17 de julio de 2017 al 17 al julio de 2018 con el fin de asumir la dirección del Centro de Evaluación Académica.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-365-2017.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Andrés León Araya, Dr. David Díaz Arias.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 8 votos a favor, ninguno en contra
Se ratifica por unanimidad el permiso de la profesora Picado Mesén.

A las 2:21 p.m. ingresa la Dra. Vanessa Smith Castro, Directora del Instituto de Investigaciones Psicológicas.

Se conoce la solicitud de permiso *especial sin goce de salario*, del profesor Néfer Muñoz Solano de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, con una jornada de tiempo completo, del 1° de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018 con el fin de atender asuntos personales y familiares.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-380-2017.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Andrés León Araya, Dr. David Díaz Arias, Dra. Vanessa Smith Castro.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra
Se ratifica por unanimidad el permiso del profesor Muñoz Solano.

*Dr. Manuel Martínez, Decano
Consejo Asesor FCS*



Se conoce la solicitud de permiso *especial con goce de salario*, del profesor Jesús Guzmán Castillo de la Escuela de Ciencias Políticas, con una jornada de ½ T.C., del 1° al 23 de julio de 2017 con el fin de participar en el programa de Visitantes Internacionales en el tema: "Proceso de toma de decisiones de política exterior de Estados Unidos", actividad auspiciada por el gobierno de los Estados Unidos.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-397-2017.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Andrés León Araya, Dr. David Díaz Arias, Dra. Vanessa Smith Castro.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra
Se ratifica por unanimidad el permiso del profesor Guzmán Castillo.

Artículo 4. Elección de miembros para el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede a dar lectura al oficio DFCS-Reflexiones-118-2017 en el que solicitan el nombramiento para el Consejo Editorial de una persona representante de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva y uno de la Escuela de Antropología, debido a que a la Dra. Patricia Vega Jiménez de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva se le venció el nombramiento y la Dra. María del Carmen Araya Jiménez renunció en virtud de su nombramiento como directora del Centro de Investigaciones Antropológicas.

De acuerdo a la solicitud del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones, la Dra. Silvia Salgado González envía el oficio EAT-191-2017 donde propone a la Dra. Claudia Palma Campos, como representante de la Escuela de Antropología.

Después de un intercambio de ideas el Dr. Manuel Martínez somete a votación la elección de la Dra. Claudia Palma Campos, como representante de la Escuela de Antropología ante el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones, por un periodo de dos años a partir de la fecha de su nombramiento. 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2019.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Andrés León Araya, Dr. David Díaz Arias, Dra. Vanessa Smith Castro.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad la elección de la Dra. Claudia Palma Campos, como representante de la Escuela de Antropología ante el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones, por un periodo de dos años a partir de la fecha de su nombramiento. 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2019.

Acuerdo firme

Dr. Manuel Martínez, Decano
Consejo Asesor FCS



De acuerdo a la solicitud del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones, la M.Sc. Lorna Chacón Martínez envía un correo electrónico donde propone al Dr. Ignacio Siles González, como representante de la Ciencias de la Comunicación Colectiva.

Después de un intercambio de ideas el Dr. Manuel Martínez somete a votación la elección de del Dr. Ignacio Siles González, como representante de la Ciencias de la Comunicación Colectiva. ante el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones, por un periodo de dos años a partir de la fecha de su nombramiento. 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2019.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Andrés León Araya, Dr. David Díaz Arias, Dra. Vanessa Smith Castro.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad la elección del Dr. Ignacio Siles González, como representante de la Ciencias de la Comunicación Colectiva. ante el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones, por un periodo de dos años a partir de la fecha de su nombramiento. 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2019.

Acuerdo firme

Artículo 5. Solicitud de exoneración del 13% del Fondo de Desarrollo Institucional para el 2017 del proyecto ED-2270 Agencia Estudiantil de Comunicación La Estación, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede a dar lectura del oficio ECCC-446-2017 de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva en la que solicita exoneración del 13% para el año 2017 del Fondo de Desarrollo Institucional del proyecto ED-2270 Agencia Estudiantil de Comunicación La Estación.

Después de un intercambio de ideas se somete a votación la exoneración del 13% para el año 2017 del Fondo de Desarrollo Institucional del proyecto ED-2270 Agencia Estudiantil de Comunicación La Estación.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Andrés León Araya, Dr. David Díaz Arias, Dra. Vanessa Smith Castro.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad la exoneración del 13% para el año 2017 del Fondo de Desarrollo Institucional del proyecto ED-2270 Agencia Estudiantil de Comunicación La Estación.

Acuerdo firme.

A las 2:34 p.m. ingresa la M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora de la Escuela de Psicología.

Dr. Manuel Martínez, Decano
Consejo Asesor FCS



Artículo 6. Solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional para el año 2017 de la Empresa Auxiliar Programa de Asesoría y Consultoría del CICAP.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede a dar lectura del oficio CICAP-675-2017 del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública en la que solicita exoneración para el año 2017 del Fondo de Desarrollo Institucional de la Empresa Auxiliar Programa de Asesoría y Consultoría del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP).

Después de un intercambio de ideas se somete a votación la exoneración para el año 2017 del Fondo de Desarrollo Institucional de la Empresa Auxiliar Programa de Asesoría y Consultoría del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP).

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Andrés León Araya, Dr. David Díaz Arias, Dra. Vanessa Smith Castro, M.Sc. Teresita Ramellini Centella.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad la exoneración para el año 2017 del Fondo de Desarrollo Institucional de la Empresa Auxiliar Programa de Asesoría y Consultoría del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP).

Acuerdo firme.

Después de un intercambio de ideas el Dr. Manuel Martínez propone invitar al próximo Consejo Asesor a la Dra. Mayera Cubillo Mora, Directora del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP) para que informe más explícitamente el motivo por el cual se le solicita a la Facultad de Ciencias Sociales la aprobación de las exoneraciones del Fondo de Desarrollo Institucional de dicho Centro de Investigación.

Se somete a votación

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Andrés León Araya, Dr. David Díaz Arias, Dra. Vanessa Smith Castro, M.Sc. Teresita Ramellini Centella.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad invitar al próximo Consejo Asesor a la Dra. Mayera Cubillo Mora, Directora del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP) para que informe más explícitamente el motivo por el cual se le solicita a la Facultad de Ciencias Sociales la aprobación de las exoneraciones del Fondo de Desarrollo Institucional de dicho Centro de Investigación.

Acuerdo firme.

Dr. Manuel Martínez Decano
Consejo Asesor FCS



Artículo 7. Aprobación del Informe Final de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales

El Dr. Manuel Martínez procede a informar a los miembros del Consejo Asesor que se debe aprobar el informe de las Jornadas de Investigación de Ciencias Sociales que se realizaron, así como la evaluación solicitada por la Vicerrectoría de Investigación.

Debido a que el Dr. Manuel Martínez, Dra. Carmen Caamaño y Dr. David Díaz, son parte de la Comisión Organizadora de dicha actividad proceden a salir para que se proceda a aprobar y evaluar el documento que fue enviado con anterioridad a todos los miembros del Consejo Asesor.

A las 2:50 p.m. salen Dr. Manuel Martínez, Dr. David Díaz y Dra. Carmen Caamaño

La M.Sc. Luz Marina Vanegas, asume como Decana a.i., procede a dar lectura al informe de la actividad de investigación No.210-B7-735 Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, que se realizaron del 24 al 27 de abril de 2017.

Después de un intercambio de ideas se somete a votación el informe de la actividad de investigación No.210-B7-735 Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales.

Votan a favor:

M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dr. Andrés León Araya, Dra. Vanessa Smith Castro, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 8 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad el informe de la actividad de investigación No.210-B7-735 Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales.

Acuerdo firme.

Artículo 8. Evaluación del Informe Final de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales

La M.Sc. Luz Marina Vanegas, procede a informar a los miembros del Consejo Asesor que se debe evaluar el informe de las Jornadas de Investigación de Ciencias Sociales de acuerdo al formulario que la Vicerrectoría de Investigación tiene destinado para tal efecto, y que en este caso, debe ser realizado por el Consejo Asesor.

Se procede a elaborar la evaluación solicitada:

Criterio	Calificación	No aplica
1. El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y productos reportados en el informe final.	10	
2. El grado de concordancia entre la magnitud de los recursos humanos, temporales, materiales, infraestructurales y financieros invertidos y la cantidad de los resultados y productos reportados.	10	
3. El grado de concordancia entre la magnitud de los recursos humanos, temporales, materiales, infraestructurales y financieros invertidos y la calidad de los resultados y productos reportados.	9	

*Dr. Manuel Martínez, Decano
Consejo Asesor FCS*



4. Valore el impacto posible del proyecto, sus resultados y productos en los procesos de enseñanza aprendizaje.	8	
5. Valore el impacto académico posible del proyecto, sus resultados y productos.	8,5	
6. Valore el impacto posible del proyecto, sus resultados y productos para la sociedad en general.		NA
7. Valoración general de la calidad académica de los resultados y productos.	9	
Calificación promedio (sin considerar los no aplica)		9,1

Después de un intercambio de ideas se somete a votación la evaluación del informe de la actividad de investigación No.210-B7-735 Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales.

Votan a favor:

M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dr. Rafael Arce Mesén, Dra. Ana María Botey Sobrado, Dr. Allen Cordero Ulate, Dr. Andrés León Araya, Dra. Vanessa Smith Castro, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 8 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad el informe de la actividad de investigación No.210-B7-735 Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales.

Acuerdo firme.

A las 3:10 p.m. ingresan Dr. Manuel Martínez, Dr. David Díaz y Dra. Carmen Caamaño

Artículo 9. Presentación del Simposio: La Revolución Hoy (en conmemoración del centenario de la Revolución Rusa) a cargo del Dr. Allen Cordero y el M.Sc. Fernando Zeledón.

El Dr. Manuel Martínez les cede la palabra al Dr. Allen Cordero y el M.Sc. Fernando Zeledón, en el que detallan las actividades que se incluirán en el Simposio: La Revolución Hoy (en conmemoración del centenario de la Revolución Rusa), el cual será desarrollado por el Instituto de Investigaciones Sociales, la Escuela de Sociología y la Escuela de Ciencias Políticas. (Documento adjunto).

Artículo 10. Presentación de la investigación "Perfil de Consumo de Sustancias Psicoactivas en el estudiantado de las Universidades Públicas de Costa Rica" a cargo de la Escuela de Enfermería.

La Licda. Dilana López Borbón, de la Escuela de Enfermería procede a realizar la presentación de la investigación "Perfil de Consumo de Sustancias Psicoactivas en el estudiantado de las Universidades Públicas de Costa Rica".

Dr. Manuel Martínez, Decano
Consejo Asesor FCS



Artículo 11. Asuntos varios

La Dra. Carmen Caamaño Morúa, realiza la presentación de la Convocatoria del Instituto de Investigaciones Sociales para el Concurso de Estancias de Investigación 2017-2018.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas con veinte minutos.

Dr. Manuel Martínez Herrera
Decano
Consejo Asesor
Facultad de Ciencias Sociales

